



para la Comisión Ciudadana de Transparencia, en las próximas Sesiones de Corporación lo Socializaremos. Se anexa la Dirección de Danos puros a presentar de Nelia Jacqueline Gomez Lopez pedio ubicado en Barrio los Pinos Alder/Buena Vista. No habiendo mas que hacer como la Sesión a las 11:30 A.M.

Dr. Paul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

Diego Alfonso Rayos
Vice Alcalde Municipal

Elsy Lorena Padros #1

Hector Fuentes #2

Delmer Cuevas #3

Ronald Quiróz #4

Juan Pablo Cuellar #5

Maria del Carmen Castellanos #6

Carlos Mauricio Reyes

Oscar Arana #8

Secretaría Municipal

Acta #594

En el Municipio de Pimentón, Cortes a los 08 días del mes de Agosto del año 2023, en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte con la asistencia de los Señores Regidores: Elsy Lorena Padros, Hector Eduardo Fuentes, Delmer Cuevas, Ronald Quiróz, Juan Pablo Cuellar, Maria del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Arana, Percy Lie Alejandro Rayos Vice Alcalde Municipal, Comisión de Transparencia Municipal, Jefes de Departamentos, ante la Secretaría Municipal Que se le. —

Punto No. 1 Comprobación del Acta anterior, Punto No. 2 Oración a Dios Punto No. 3 Apertura de la Sesión a las 17:00 horas Punto No. 4 Lectura, discusión de la Agenda la cual fue aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos Punto No. 5 Lectura, discusión del acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos. Punto No. 6 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte dio participación a la Joven Linneith Monsal Conteras Barrientos jefe de presupuesto la cual informo a los Señores Corporativos respecto a los financiamientos reel.



bidos como Donación, en el marco de actividades a desarrollarse de la feria patonal Agustina, detalladas a continuación.

Modificaciones presupuestarias año 2023, Ampliación por transferencia para eventos culturales de feria patonal, Ampliación al presupuesto de Ingreso

<u>Estructura del Ingreso</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Transferencias por donación capital	Donación Capital de gobiernos locales	10,000.00
Transferencias de capital entes descentralizados para gobiernos locales		10,000.00
Transferencias de capital entes descentralizados para gobiernos locales		10,000.00
22-1.1.03.01.03	Donación de AMHON	10,000.00
Total Ingresos	Ampliación al presupuesto de Egresos	

Estructura del Ingreso Descripción Cantidad

13 Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 10,000.00 1303 Cultura 10,000.00

130300000200054200140130420 Donación de la AMHON para eventos culturales en el marco de la feria patonal, Total Egresos L. 10,000.00, los señores corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad la ampliación por transferencia para eventos culturales de feria patonal por la cantidad de L. 10,000.00, continúa la junta directiva municipal. Continúa presentando modificaciones presupuestarias año 2023 Ampliación por transferencia para eventos culturales de feria patonal

Estructura del Ingreso Descripción Cantidad

Ampliación presupuesto de Ingreso, Transferencias, Donación Capital 10,000.00

Donación de capital de gobiernos locales 10,000.00

Donación de capital de mancomunidades para gobiernos locales 10,000.00

Donación de capital de mancomunidades para gobiernos locales 10,000.00

22-1.12-03.01.02 Donación de mancomunidad ZMVS 10,000.00

para eventos culturales en el marco feria patonal Total Egresos 10,000.00

Ampliación al presupuesto Egresos 1303 cultura 10,000.00

13 - Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 10,000.00

130300000300054200140130420, Donación de parte mancomunidad ZMVS para eventos culturales en el marco de la feria patonal Total Egresos 10,000.00

Los señores corporativos aprobaron por unanimidad ampliación por transferencia para eventos culturales feria patonal por L. 10,000.00

Seguidamente, la junta directiva municipal continuó presentando modificaciones de presupuesto presentando traslado entre cuentas de Egresos para disponibilidad presupuestaria en varios renglones del fondo para funcionamiento ya que son costos de mucha importancia para las actividades municipales, y por solicitud de la Unidad Técnica Municipal y en apoyo a la educación es necesario la creación en el presupuesto el financiamiento como contraparte

Egresos, Cuenta de Egresos e Ingresos	Descripción	Confidencial
Estructura del Ingreso		
Financiamiento 374,731.61	01-actulados Contratos	323,659.11
01-005	Tesorería Municipal	95,346.50
		10,000.00

010000000900011100158130110	Sunder Basu	94,733-33
0100000009000115101100/0110	decipherer Mes	14/00000

07-011	Juzgado Municipal	49,307.12
	Geldos bascos	17,367.51

04 undados Municipales 5197250 04-007 Relaciones Públicas 5517-50
0400000007000 1570110010100 defensor mcs 5517-50

04000000000001100110110110	Impuestos municipales	7,500.00
Transferencia 320,000.00	12- Fortalecimiento social y comunitario	150,000.00
12-02	Salud	320,000.00

12-03	Miércoles y Juveniles	73,000.00
12030000010005920010010120	Subsidios Miércoles y Juveniles	73,000.00

Cuentas de Vivientes										Sociales	
120600300100023400110010120	Proyecto Constr y Mejoramiento de Vivientes									45000.00	



13 Fortalecimiento Cultural, Convivencia Social 170,000.00 13-04 Reporte 170,000.00
13040200000147110110010120 Pro. Mejoramiento Estudios Reservas Rabin, Santiago 170,000.00

Total Egresos L 694,731.61 Cuenta de Egresos a Aumentarse
Estructura del Egreso Descripción Certeidad
Financiamiento 374,731.61 01 Actividades Culturales 147,000.00

01-005 Tesorería Municipal 127,000.00

010000000500023200110010110 Monto Reparación equipo y medios de transporte 40,000.00

010000000500025300110010110 Servicio imprenta, publicaciones y reproducciones 70,000.00

010000000500029100110010110 Ceremonial y protocolo 15,000.00

010000000500035610110010110 Gasolina 10,000.00

01000000050003561015010110 Gasolina 30,000.00

01000000050003565015010110 Aceites, grasas lubricantes 7,000.00

010000000500039100110010110 Elementos de limpieza y aseo personal 10,000.00

010000000500039700110010110 Utiles de oficina, oficina y enseñanza 10,000.00

07-009 Administraciones tributarias 70,000.00

01000000090001220015010110 Jornales 70,000.00

04 Unidades Municipales 177,731.61 04-008 Unidad Municipal Ambiental 177,731.61

04000000010001220010010110 Jornales 177,731.61

Inversión 320,000.00 12 Fortalecimiento Social y Comunitario 50,000.00

12-01 Educación José Rafael Ferrer 50,000.00

12011100000147110110010120 Contraparte proyecto Bust. Cerco Perimetral Escuela 50,000.00

12-05 Prol. Vial (Monte y operación) 50,000.00

1205070000023400110010120 Monto Gastos del Municipio, adquisición de festivos 50,000.00

12-06 Vivienda Días 50,000.00

1206020000023400110010120 Contraparte Bust Vivienda Social Fundación Regalo de 50,000.00

13 Fortalecimiento Cultural, Convivencia Social 170,000.00

13-02 Participación Ciudadana 20,000.00

130200000100054200110010120 Participación Ciudadana 20,000.00

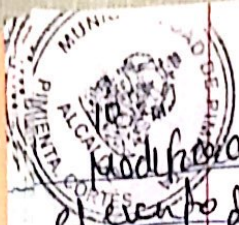
13-03 Cultura 50,000.00

130300000100054200110010120 Subsidios y transferencias 50,000.00

12-08 Electrificación 100,000.00

120802000100023400110010120 Mejoramiento del Alumbrado Público 100,000.00

Total Egresos L 694,731.61 del los Señores Corporativos Se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad la modificación presupuestaria.
Transferencia entre cuentas de Egresos por L 694,731.61; Continuo la Jueza Pamela Monsal Cordero Bonifacio presentando la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos por Donación recibida por parte de la Empresa Generadora del Norte para ser utilizados en la Campaña de Ingresos para el evento de la Cámara de Cuentas, en el Museo de la Pina Pastoral, detallada así:



Modificaciones presupuestarias año 2023, Ampliación por transferencia para el evento de aniversario feria patronal, Ampliación al presupuesto de Ingresos Transferencias y Donaciones Capital/ 6000.00 Donaciones Capital/ 6000.00 local 6000.00 Donaciones de capital/ empresas privadas para columnas locales 6000.00 Donaciones de capital/ empresas privadas para columnas locales 6000.00 22.4.4.01.01.02 Donación de Empresa "Cuentos del Norte" 6000.00 Total Ingresos 6000.00 Ampliación al presupuesto de Gastos 13- fortalecimiento del patrimonio Social 1303 Cultura 6,000.00 1303 00000 4000 5000 14 22 703 70 Tránsito de Empresa Cuentos del Norte para Gastos de cultas en el marco de la feria patronal 6000.00 Total Gastos 6,000.00 Los señores corporativos Aprehen por comunidad la Ampliación por transferencia para eventos de aniversario de cultas, feria patronal por la cantidad de L. 6000.00 Pto No. 7 Se aprobaron los terrenos planos a favor de: Nelva Nelly Cordero de Camino la Escuela, Alder Santiago Clave: 0504001000213 Area: 149.94 MC Al Norte: 12.80 mts Glenda con Maria Fernanda Moreno Pleno Al Sur: 12.60 mts con Olimpia Rodriguez Castro Al Este: 11.00 mts con Maria Blanda Balcera Pleno Al Oeste: 12.70 mts Glenda con Calle Estrella Muñoz Castellanos de Camino El Tanager # 2 Clave: 0504000300620 Area: 141.70 MC Al Norte: 13.40 mts Glenda con 2da. Calle por Este Al Sur: 12.65 mts con Hector Neptali Milla Perez Al Este: 10.40 mts con Gta. Avenida Al Oeste: 11.40 mts con Oscar Manuel Muñillo Ortiz Francis Charles Euen Nepia Seter el Palenque, Alder Santiago Area 23,910.74 MC Clave: 0504-0505-00087 Datos del poligono: Colindancia

Puntos	Rumbos	Distancia	Colindancia
1-2	Nor-Este	150.10 mts	Amulfo Molina ortiz y Maria Ximara Ovella
2-3	Nor-Este	180.30 mts	Francis Charles Euen Nepia
3-4	Sur-Este	15.00 mts	Calles de acceso
4-5	Sur	142.40 mts	Edgardo Zeron Bravillo
5-6	Sur-Este	56.00 mts	Edgardo Zeron Bravillo
6-7	Sur-Oeste	172.40 mts	Francis Charles Euen Nepia
7-1	Nor-Oeste	95.60 mts	Empresa de transporte TISHA

S.de R.L. de C.V. # NO. 8 en fotos Varios Tomo 19 Palabra el Señor Alcalde Municipal Dr Paul Alfredo Ugarte para proponer ante la honorable Corporación Municipal se otorgue el poder a la Abogada Lilián Siloecho Muñillo para que pueda representar a la Municipalidad de Pimentón ante la problemática con la empresa asociativa de producción Campesina de Las Mes Mañas, por la reciente situación y actuaciones de los mismos,



Consuetos y condecorados de este proceso los Señores Regidores aprobaron por unanimidad la propuesta de ceder poder a la Abog. Lilian Silveira Munillo en representación de la municipalidad de Pimentón ante la problemática Cula Empresa Asociativa de Producción Campesina Las Tres Mañas, Continúa el Señor Alcalde recapitulando e informando que el día lunes 31 de julio del año en curso, a primeras horas de la mañana la Municipalidad de Pimentón fue tomada por personas representantes al Grupo Campesino Las Tres Mañas dirigido por la Abog. Mayra Yaguellin Betanco Vasquez Apodada legal y acompañados de varias personas que no son residentes en el Municipio. Muchos menos pertenecen al Grupo Las Tres Mañas, dando fe de ello, el Señor Alcalde Municipal que los conoce en su mayoría, impidiendo el paso o ingreso de los Empleados Municipales, Institución Bandera Nacional, en la Entrada principal, cerrando con candado el Klor digital de Marcar, Así como impidiendo el ingreso a la oficina de Catastro Municipal Ubicada en el pasaje central interno. El Señor Alcalde del comportamiento Inrespetuoso de la Abog. Betanco al impedir ataques de los manifestantes el acceso del Señor Alcalde por el área del pasaje a Sabundas que su condición de salud lo acentuaba, con Ingeuencia de la Policía Nacional se pudo apersanar al Señor Alcalde e ingresando a la Sala de la Municipalidad y poder iniciar Diálogo, Acto seguido la Abog. Mayra Yaguellin Betanco Vasquez sin Autorización previa comenzó a Orar Decretamente a la Oira al Señor Alcalde acto que provocó Inconformidad para el Señor Alcalde ocasionando una discusión entre ambos, por lo que el Señor Alcalde pidió apoyo del Abog. Julio Gvella, Vecino del Municipio y accesible en ese momento y junto al Señor jefe de catastro Juan José Betancourt incluyeron un Diálogo con la Abog. Mayra Yaguellin Betanco como representante legal de la Empresa Asociativa de Producción Campesina Las Tres Mañas en la cual acordaron que se sostendría una reunión formal con el pleno de la Corporación Municipal y la Abog. Betanco el día Miércoles 09/08/2023 así como la Apodada legal que representara la Municipalidad de Pimentón, estuvieron de Acuerdo Ambas partes, y retirándose la Abog. Betanco del edificio de la Municipalidad junto al Grupo de personas que la acompañaban, Cuya de las 12:00 Meridiano se levanto la Homa; encenso de los Señores Corporativos y con el ánimo de agilizar el proceso se adelantó la fecha para la Sesión Consuetada para el día 08/08/2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTA
a la mañana hora 2:00pm, Se le notifico personalmente al Abog.
Mayra y a quien Belenico Vasquez, a traves de la Señora Secretaria
Municipal Via Celular del cambio de fecha la cual manifesto verbal
mente lo siguiente: Permitame reusare mi agenda, confirmando
que estaia presente sin ningun problema; Recordo el Señor Alcalde
de Municipal que con este grupo compramos las tres Mañan ha
venido reuniendose en varias ocasiones referente al tema de los
terrenos que segun los manifestantes (Grupo las tres mañan) han
pedido para el cultivo de granos basicos aunque no tenemos
evidencia de eso; mediante acta # 551 punto 9 del 05/04/2022
en donde participaron representantes del Grupo Compramos las tres
mañan y su apoderada legal Abog Mayra Belenico la Corporación los
manifesto la voluntad politica de apoyarlos una vez que se legitimen
estos terrenos a favor de la Municipalidad, Situación que es analisis
interesa que es de analisis en uso que se habia solicitado verbal
mente a los Administradores del Banco Central de Honduras, terrenos
para cubrir la necesidad de las familias afectadas por los fenómenos
naturales ETA/IOTA a pocas familias de escasos recursos economicos
por lo que esta Comiteen ha cambiado, ademas que un grupo de
poblacion de la Comunidad Invadio los terrenos que pertenecen a la
Municipalidad de Pimenton Donados por el Banco Central bajo la
necesidad de un terreno para viviendas, ante tal Situación la honorable
Corporación por unanimidad amporado en el Art. # 25
Art # 1, # 12 y # 21 de la ley de Municipalidades y fundado en
Consideración que la posesión del terreno legalmente otorga
de adjudicación de Contrata pública 2053789 Donado por el
Banco Central de Honduras a favor de la Municipalidad de Pimenton
entia, para el cual se creara una Comisión de trabajo integrada
por los Señores Regidores: Delmar Agosto Guevara, Doctor Edmundo
Fuentes, Donaldo Quiroz, jefe de Oficio Municipal, el Señor Alc
de O en su defecto el Señor vice Alcalde Municipal, con el acompa
ñamiento de la Comisión de transparencia y Contraloría Municipal
como vedante con el objetivo de crear un reglamento que regule el
proceso de Donación de los terrenos en legal y debida forma, garantizando
que el proceso cumpla requisitos de transparencia, e igualdad, igualdad
entre otros, no solo beneficiar un grupo, tambien a ciudadanos y
ciudadanas que cumplan requisitos del reglamento, en su influencia la
apoderada legal Leticia Siloach Munillo manifesto que el acuerdo Corpora
tivo por Comunidad es lo mas idoneo para beneficiar a la



celebración y que les acompañara en este proceso, se abando el f...
con la Intervención de la Abog. Maryra yaguella Beltrán según
aprobada legal de la Empresa Campesina de Producción Los Tres Ríos
por que habiendo Confiado Asistencia no se hizo presente, los señ
corporativos nuevamente decidese por enterados a aprobar por
unanimidad la creación de un Reglamento y la emisión de trabajo
integrado por los señores Regidores Beltrán, Augusto Guevara, Hector Edner
de Fuentes, Donald Quiroz, Felipe Caballero Municipal, el Señor Alcalde
Municipal, Comisión de Transparencia y Comisión Municipal como ve e
describen el proceso. Se dio participación al Lic. Jesús Alberto Dibon
Munales Tesorero Municipal el cual auxiliado de prefato Auditor
Socialiro ante la Honorable Corporación el análisis y dictamen de la ren
dición de cuentas acumulados GL y de informe de avance físico y finan
ciero de proyectos y del costo ejecutado que corresponde al segundo
trimestre del año 2023 emitido por la Dirección de Fortalecimiento
Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización
para lo cual presento cada una de las observaciones con sus respectivas
respuestas, adjuntando documentación soporte, en los casos que acontezcan;
debido por enterados los señores corporativos aprobaron por unanimidad
las respuestas al análisis y dictamen de Rendición de Cuentas acumulados
GL y el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del costo
ejecutado correspondiente al segundo trimestre del año 2023.
* El Señor Alcalde Municipal Socialiro a los señores Corporativos la
Certificación de Salud de la Señora Lucrécia Mopano Estrada con DNI #
1702-1958-00245 quien adolece Carcinoma Infiltrante en mama
derecha, son familia de escasos recursos económicos de Cel. Para vista
de este Municipio, para el cual el Señor Alcalde sigue que a favor
del fondo Asignado de la Mujer se le financie en calidad de ayuda
humanitaria L. 15,000.00, los señores corporativos conapeados de
la situación aprobaron por unanimidad el financiamiento de L.
15,000.00 para su proceso médico de la Señora Lucrécia Mopano Estrada.
* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Aguilar Solicito a los
señores Corporativos se amplie el periodo de subsidio otorgado
al joven Angel Virgilio Fuentes Muñoz retroactivo del 01 de julio
al 31 de diciembre del presente año por la misma cantidad de L. 12,000.00
mensuales por sus servicios médicos en el área de la Salud, los señores Corpo
rativos de manera retroactiva aprobaron la ampliación del periodo
al joven Angel Virgilio Fuentes Muñoz del 01 de julio al 31/12/2023.
* Continúa explicando el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo

14
 Ugarite por causa de agilizarse una reunión de Diálogo con la Alcaldía Municipal Betancor Vazquez ante la problemática con la Empresa Compañía las ferriarias se adelantó fecha de la primera Sesión de Corporación del mes de Agosto, siendo necesario realizar la Segunda Sesión de Corporación del mes de Agosto el día 21/8/2023, ya que por motivos de salud el Señor Alcalde Viapara hacia los Estados Unidos en el proceso de tratamiento médico, los Señores Corporativos Se reunieron por enterados y estuvieron de acuerdo con las fechas de Sesiones realizadas en el mes de Agosto del año 2023, viene de Sesión a las 3:00 PM.



[Signature]
 Lic. Alejandro Ramos Morano
 Vice Alcalde Municipal

[Signature]
 Delmer Cervera

[Signature]
 Ely Lorena Rodas

[Signature]
 Hector Fuentes

[Signature]
 Donald Quiróz

[Signature]
 Juan Pablo Acello

[Signature]
 Mariana Castellanos
[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE PIMENTA, CORTES]
[Signature]
 Oscar Pérez

[Signature]
 Marcos Reyes

[Signature]
 Oscar Pérez

Acta # 595

En el Municipio de Pimienta, Cortes a los 21 días del mes de Agosto del año 2023, en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarite con la asistencia de los Señores Regidores: Ely Lorena Rodas, Hector Edmundo Fuentes, Delmer Cervera, Donald Quiróz Bautista, Juan Pablo Acello, Mariana del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Pérez, Lic. Alejandro Ramos Morano Vice Alcalde Municipal, miembros de la Comisión Cleptocrática de Transparencia Municipal, Jefe de Departamentos ante la Secretaría Municipal que da fe - Punto No. 1 Comprobación del Quórum punto No. 2 Apertura de la Sesión a las 2:00 P.M. punto No. 3 Creación y punto No. 4. Lectura, discusión de la agenda la cual fue aprobada por una mayoría punto No. 5 Lectura, discusión y finio a la aprobación del Acta anterior la Señora Regidora Mariana del Carmen Castellanos hizo la interrogante de como quedaba el punto 3 del acta # 551 realizada el